

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 11 de septiembre de 2015.

ORDEN No.: LG/FAE SINAMP/0074/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PENSERTRUST, S.A. DE C.V.

0614-220111-102-2

LÍNEA:

8101 PR/SGC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	83100000	54203	1	SERVICIO	RENOVACIÓN DE DOMINIOS INSTITUCIONALES, SERVIDORES DE CORREO ELECTRÓNICO Y ALOJAMIENTO, ANUAL. * 1 SERVIDOR DE CORREO ELECTRÓNICO. * 3 REGISTRO DE DOMINIO: .COM, .NET Y .ORG * 1 REGISTRO DE DOMINIO: .SV * 2 REGISTRO DE DOMINIO: .COM.SV Y .ORG.SV CONTACTO: GUILLERMO COREAS HENRÍQUEZ, TEL: 2132-1017	NO APLICA	\$ 703.43	\$ 703.43

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 703.43

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS TRES 49/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE DOMINIOS INSTITUCIONALES, SERVIDORES DE CORREO ELECTRÓNICO Y ALOJAMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER EL TRÁNSITO DE INFORMACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA INSTITUCIÓN; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

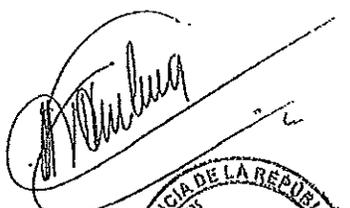
REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0053(19-08-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0074/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE 02 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECIA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).


 DESIGNADO SGC (GOBIERNO INSTITUCIONAL)



 Va. Bo. DIRECTOR DACI


JEFE UFI
 HECHO POR:  JAFH
 REVISADO POR: 